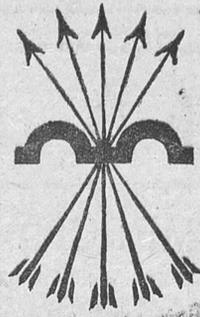


POR LA PATRIA,
EL PAN
Y LA JUSTICIA
¡Arriba España!

Imperio



ZAMORA
Domingo 28 de agosto
de 1938
Tercer Año Triunfal
Año III :: Número 560

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

El "Canarias" ha batido eficazmente al "José Luis Diez", en el Estrecho, causándole averías importantísimas que le dejan en grave situación

Burgos, 27.—Anoche, a las dos y media horas, el destructor rojo «José Luis Diez», fué descubierto por nuestros barcos de vigilancia cuando intentaba pasar el Estrecho.

A las dos y cincuenta, el crucero «Canarias» lo batió eficazmente, produciéndole una importante vía de agua a consecuencia de la cual, comenzó a hundirse.

La tripulación, en vista de la difícil situación en que se hallaba el barco, lo varó a la altura de punta Europa, siendo llevado más tarde a remolque a la dársena comercial del puerto de Gibraltar, donde se hallaba en situación apurada.

En el EBRO continúa el avance de nuestras tropas - En EXTREMADURA y CASTELLON todos los ataques desesperados del enemigo se estrellan frente a nuestras líneas, ante las que deja enorme cantidad de cadáveres

HABLA EL CAUDILLO

Los acuerdos del Comité de No Intervención

De esta guerra no puede salir otra cosa que la España, UNA, GRANDE y LIBRE que todos estamos forjando



FRANCO
BAJO TV MANO FUERTE
EN LA GUERRA
BAJO TV MANO SABIA
EN LA PAZ
DE TV
VICTORIA
¡ARRIBA ESPAÑA!

Burgos.—Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, ha hecho al corresponsal de la Agencia Havas en España unas trascendentales declaraciones, en orden a la política de No Intervención, que viene a ser como un colofón magnífico puesto en remate de la Nota que el Gobierno Nacional ha enviado al Comité de Londres, en días pasados.

A preguntas del citado corresponsal, el Caudillo ha afirmado que la

Parte Oficial de Guerra

En el sector de Castellón, el enemigo ha vuelto a atacar algunas de nuestras posiciones avanzadas, siendo rechazado y sufriendo numerosas bajas.

En el sector del Ebro, ha continuado nuestra enérgica acción ofensiva, conquistando nuevas posiciones y castigando muy duramente a las fuerzas rojas, cuyo quebranto aumenta considerablemente.

También en el día de hoy se han hecho muchos prisioneros.

En el sector de Extremadura se han estrellado todos los ataques enemigos contra nuestra línea de resistencia, sin que nuestras tropas hayan cedido ni un solo paso, en ninguna de nuestras posiciones y habiéndosele inutilizado tres tanques.

El número de bajas que han sufrido los rojos, en estos desesperados e inútiles ataques, ha sido enorme, viéndose gran número de cadáveres, que han tenido que abandonar contra nuestras líneas en una gran extensión de terreno.

En el sector de la Cuesta de las Perdices, del frente de Madrid, en un golpe de mano, se hicieron cuarenta prisioneros rojos.

Nuestra Marina de Guerra ha logrado hoy un notable éxito, pues, esperado el paso del destructor rojo, «José Luis Diez», fué batido por el «Canarias», en aguas del Estrecho y, alcanzado por un disparo, quedó averiado muy gravemente.

Salamanca 27 de agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal

terminar ya de modo alguno que no fuese nuestra total victoria sobre el enemigo completamente batido. Ante la actitud de los rojos, nosotros aceptamos a nuestro lado a heroicos luchadores de países amigos que reditadas veces nos habían ofrecido su ayuda.

En cuanto a las dificultades de realización del acuerdo de retirada de voluntarios, estas radican exclusivamente en los obstáculos puestos por los rojos, y en el desconocimiento que ciertos sectores del Comité aparentan tener de la realidad de la conducta marxista. Así, por ejemplo, se suele hablar de los combatientes europeos, olvidando que en el campo rojo es considerable el número de combatientes de las Brigadas internacionales que no son europeos. De todos conocidas son las estadísticas publicadas en la prensa norteamericana, según las cuales es muy elevada la cantidad de ciudadanos de los Estados Unidos que figuran en las filas marxistas.

La retirada de voluntarios—continúa el Caudillo—no perjudica en nada la marcha victoriosa de nuestras operaciones. Es en el campo rojo en donde causaría la desaparición radical de los elementos extranjeros que, en los mandos y en los puestos de mayor interés, son la causa primordial, o mejor, la única, de la prolongación de la guerra.

Si el Comité rojo de Barcelona ha dado su consentimiento al plan de retirada de voluntarios es porque jamás ha pensado en cumplirlo. Su intención y así lo ha declarado desde el comienzo de la campaña, es enturbiar las aguas europeas.

Y todos sabemos su determinación, hace tiempo tomada, de desen-

cadenar la guerra mundial como última esperanza de evitar su inevitable derrota.

La España Nacional, por el contrario, ha querido siempre, y sigue queriendo, la paz en Europa, cosa que ha demostrado en repetidas ocasiones.

Se refirió después el Generalísimo a diversos aspectos de gran interés en la proyección exterior de la guerra de España; y afirmó, por último, que son inútiles cuantas maniobras haga el enemigo para desviar el sentido total y entero que ha de tener forzosamente nuestra victoria. El final de esta guerra, concluyó, no puede ser más que uno: el triunfo absoluto de las armas nacionales. Nosotros estamos forjando la España Una, Grande y Libre, que no puede prestarse a mixtificaciones. Toda mediación, que tienda a hacer posible otro desenlace, es inútil. En la España resurgida de la guerra no podrán convivir los criminales y sus víctimas. Y son muchos los miles de muertos que imponen una solución en consonancia con su sacrificio.

La misión española al Congreso de Nuremberg

Burgos.—Próximamente saldrá para Alemania la misión española encargada de asistir al Congreso Nacional-socialista de Nuremberg.

Esta misión va presidida por el General Millán Astray, como jefe militar; por el General Espinosa de los Monteros, como jefe político, y por don Juan Manuel Farjuel, Vicesecretario de Falange, quien actuará de Secretario de la misión.

UNA GRAN VICTORIA EN EL MAR

por JUSTO SEVILLANO

No pasa día sin que el mundo perciba, por un hecho cierto y convincente, la superioridad de las armas nacionales en todos los campos y elementos. Cuando no es un victorioso avance, que rescata de la tñranía roja pueblos españoles, es un combate aéreo, en el que Martín Bombers, Katiuskas o Ratas son puestos en fuga por los pilotos españoles.

Como la España de Franco ha ido formando su Marina de Guerra a fuerza de trabajos e inteligencia y heroísmo, constituye una de las páginas más notables de la guerra. El hecho es que, de una notable inferioridad numérica, hemos pasado al dominio absoluto del mar encerrando a la flota republicana en su base de Cartagena, desde donde se limita a combatir por radio, disparando a la soledad del mar los discursos de sus comisarios políticos.

Superviviente del desastre rojo en el mar Cantábrico, se hallaba, fondeado en un puerto francés, el «José Luis Diez», uno de nuestros destructores cuya tripulación, sublevada, cometió crímenes de que fué testigo el litoral español, hace dos años. El barco reparó averías en arsenal francés y se puso en disposición de seguir sirviendo, con bandera roja, la causa a que se había sumado su tripulación soviética. Pero el conflicto estaba en llegar a puerto de la España roja. ¿Como cruzaba el Estrecho de Gibraltar...?

Nuestros barcos vigilan, son los dueños del mar, y la escuadra roja está embotellada en Cartagena. En la anterior madrugada, el «José Luis Diez», se aventuró a cruzar el Estrecho. Fué descubierto por nuestros vigías y tuvo que aceptar el combate. ¿Aceptar el combate, hemos dicho? Precisemos las cosas, establezcamos los términos exactos. El «José Luis Diez» quiso escapar; pero el «Canarias», que iba al alcance, le puso en franca huida. Combatir en el mar, terrible juicio de Dios en que se juegan las armas, es algo más difícil que asesinar a unos jefes caballerescos que, fieles a su palabra, quisieron que la Marina fuese fin a la santa Causa de España. El «José Luis Diez» se batió en retirada desde el primer momento. Aceleró la marcha todo lo posible, pensando sin duda que, ya que no podía alcanzar el seguro de Cartagena; acaso fuera posible llegar a Gibraltar y, en las aguas jurisdiccionales in-

glesas, hallar el mismo cómodo refugio que halló en Francia desde que huyó derrotado desde el Cantábrico.

El «José Luis Diez», a toda máquina, confiado en su gran andar, escapaba. Cerca estaban las luces del Peñón, visibles, claramente, en la noche cerrada. Sobre la negrura del mar se destacaba el penacho de humo, que decía de las angustias de la tripulación. Apenas descubierto, estaba derrotado. Nuestro crucero le seguía, ansioso de llegar a él, y nuestros cañones seguían los haces luminosos de los reflectores. Los grandes cañones estaban en acción. De nada servía al destructor rojo su rápido andar. Un proyectil de grueso calibre le alcanzó en la línea de flotación por la parte de proa y estalló dentro del casco, causando entre la tripulación roja veinte muertos y 14 heridos. El comandante del pirata, viendo el seguro hundimiento del buque por la gravísima avería sufrida, que además le impedía entrar en Gibraltar normalmente, puso proa a tierra, sobre Punta Europa y allí varó el destróyer. Al amanecer, los refugiados rojos que viven en Gibraltar, los que desde allí laboran por la prolongación de la guerra, propalando infundios al hidalgo pabellón inglés vieron la visión directa de poderío de la armada de Franco. El «José Luis Diez» llegaba remolcado con la bandera a media asta, destrozado su casco por los proyectiles nacionales y llevando a bordo la penosa carga de sus tripulantes muertos y el dolor de sus heridos. Digno final del buque pirata; merecido desastre el de una tripulación, para la que todo el agua del mar será insuficiente para borrar la sangre que han derramado en sus manos los hombres dignos.

De nada sirvió al barco pirata la meticulosa reparación de que fué objeto en astilleros franceses. En su primera salida al mar, ha sido fulminado.

Por el mundo andaba suelto un barco rojo sin atreverse a abandonar las aguas francesas que le daban asilo. En su primer viaje a Cartagena, amparándose en la noche se aventuró por el Estrecho y, apenas surcó aguas españolas, fué castigado teniendo que embarrancar fuera de nuestro alcance, en aguas que no son nuestras. El agua y la tierra de España se les negaba.

VIDA LOCAL

CAMARA DE COMERCIO

De gran interés y urgencia para los comerciantes e industriales

Publicadas por la Comisión provincial del Subsidio al Combatiente, las instrucciones para el cumplimiento por parte de esta Corporación, del nuevo servicio que se encomienda a las Cámaras de Comercio en relación con el pago del Subsidio a los Combatientes empleados de comercio, procede llamar la atención de las entidades industriales y comerciales de la provincia, ya sean individuales, colectivas o anónimas, que paguen por cuota del Tesoro más de 2.000 pesetas anuales sumadas las de todas las contribuciones que satisfagan en el caso de ejercer más de un negocio, para que antes del día 3 del próximo septiembre, presenten en la mencionada Comisión provincial—calle de San Andrés número 39 y 41—una declaración jurada, por duplicado, comprensiva de los siguientes extremos:

- 1.º Nombre y apellidos del titular del negocio y, en su caso, razón social.
- 2.º Negocio a que se dedica la empresa.
- 3.º Domicilio.
- 4.º Contribución que satisfagan, indicando la forma de tributación (industrial, utilidades, patente, etc.) especificando debidamente las cuotas del Tesoro.
- 5.º Número de empleados y obreros fijos al servicio de la entidad, detallando sus nombres y apellidos, y sueldos que perciben.
- 6.º Total de la nómina de sueldos y salarios pagados por la empresa.
- 7.º Obreros movilizados que tiene la empresa, con indicación de lo siguiente:
 - a) Fecha en que comenzó a prestar servicio (día, mes y año).
 - b) Fecha de la movilización.
 - c) Unidad donde fué destinado.
 - d) Cargo, empleo u oficio de cada movilizado.

e) Sueldo o salario que a cada movilizado corresponda.

f) Estado civil del movilizado y, en su caso, familiares a cuyo sostenimiento atendía con el producto de su trabajo.

8.º Observaciones.
La obligación de contribuir al pago del Subsidio de dichos combatientes, se extiende a las entidades o empresas que, estando exentas de la contribución industrial se encuentren en alguno de los siguientes casos:

- 1.º Las entidades o Sociedades exentas de la Contribución Industrial en orden a su forma y capital, incluso las de Seguros, y que satisfagan la cuota mínima de la tarifa tercera de la Contribución de Utilidades.
- 2.º Las Empresas de transportes no sujetas a la Contribución de Utilidades por cuota mínima, cuando exceda de dos mil pesetas la cuarta parte refundida de todas las cuotas anuales que satisfagan al Tesoro por la Patente anual de circulación de automóviles correspondientes a todos los vehículos de servicio en la Empresa.
- 3.º Las Sociedades, entidades o empresas mineras no comprendidas en la contribución de Utilidades, por su capital, que satisfagan más de dos mil pesetas por cánon de superficie anualmente a la Hacienda Pública.
- 4.º Los fabricantes de alcoholes, aguardientes compuestos y licores exentos de la contribución industrial y de la tarifa tercera de Utilidades (cuota mínima), cuando exceda de dos mil pesetas el importe de la cuarta parte del impuesto de las patentes definitivas de la venta de alcohol devengadas en el último año conocido.

Zamora 26 de agosto de 1938.—
Tercer Año Triunfal.

Teléfono de IMPERIO 1570

Comerciante Industrial Agricultor

Antes de concertar el seguro de accidentes del trabajo de vuestros operarios, consultad en las oficinas de la calle de Santa Clara, núm. 4, 2.º, donde está instalada la

Delegación de Zamora de la Mutua Patronal Castellana

(Sociedad de Seguros Mutuos contra Accidentes del Trabajo) donde encontraréis las primas un 20 por 100, como mínimo, más inferiores que las que aplique cualquier entidad aseguradora

Para el cobro de cupones y valores del Estado

tienen que hacer sus poseedores DECLARACIONES JURADAS triplicadas por cada clase de Deuda, cuando lo deseen por no haber plazo fijado. Para hacerlas con PRECISION Y RAPIDEZ en los impresos oficiales y no incurrir en omisiones, diríjanse con cédula personal, resguardos de depósito o valores y duplicado de la declaración hecha en enero de 1937 a

Dr. A. Rodríguez Vicente

Médico Puericultor e Inspector-Médico escolar de Madrid

Enfermedades de los niños
Consulta de once a una

HOTEL PALACE SAGASTA, 37

Pablo y Benito Junquera

Corredores de Comercio Colegiados Gestores Administrativos Colegiados quienes las formulan, presentan y realizan las gestiones que sean necesarias hasta realizar el cobro.

Certificados de Penales

necesarios para solicitar Carnets de conducir, Pasaportes y LICENCIAS DE CAZA Y USO DE ARMAS

los obtendrá con RAPIDEZ Y ECONOMIA en la

Agencia JUNQUERA
Santa Clara, 32 y 34 Teléfono, 1611
(Frente al Banco España) ZAMORA

Chocolates

Calidades inmejorables, desde 1,50 en adelante. Descuentos según la importancia del pedido.

FABRICANTE

Casa MATOS
Telefono 1638.

Puertica, 1. (4) ZAMORA

Del Ayuntamiento

En la primera sesión ordinaria que celebre la Excelentísima Corporación Municipal, se tratará de los siguientes asuntos:

- 1.ª Relaciones de jornales y materiales para obras por administración.
- 2.º Propuesta de transferencia de créditos dentro del ordinario en curso.
- 3.º Moción de la Alcaldía, sobre pago de haberes a funcionarios.
- 4.º Propuesta de anulación de valores en el servicio de aguas, por la Comisión correspondiente.
- 5.ª Solicitud don Germán Rodríguez y don Donato Andrés, en petición de sepultura en propiedad.

Obras

- 6.º Solicitud de don Emilio Prieto, sobre pintura de casa número 35, Plaza Sasta; don Manuel Alonso, sobre id. id. de casa número 15, calle del Hospital; don Facundo Carrascal sobre id. id.: sustitución miradores (2) y descegamiento de un hueco en calle Reina 16; doña Angela de la Monja, sobre pintura miradores y portada en Ramón y Cajal 3; don José Prieto sobre id. de portada y mirador número 3, plaza Zorrilla; y Contradía de Jesús Nazareno, sobre limpieza de tejado en plaza de Nicasio Gallego.

Depositaria Municipal

A los fines de percepción de cantidades, se interesa la presentación en la Depositaria municipal de este Ayuntamiento de Rosendo Corchete Porras y Lucio Raigada Santos.
El Depositario.

Gobierno Militar de la provincia y plaza de Zamora

Se interesa la urgente presentación en este Gobierno Militar del artillero Julio Domínguez Belado para comunicarle un asunto que le interesa.
Zamora 27 de agosto de 1938.
Tercer Año Triunfal.

HERRAMIENTAS Y ARTICULOS DE LABRANZA

Clavos y herraduras lmenso surtido en PORCELANA Chapas de cinc y cobre. Estaño. Hojades: : lata, Grifos. : : Cubos y baños

COCINAS SAGARDUI-HIJOS

ALMACEN DE HIERROS Y FERRETERIA

Flaviano Ballester
(Sucesor de Siro Prieto)

PLAZA DE SAN GIL
Teléfono 1628
ZAMORA

Cobro de intereses de la Deuda del Estado, Obligaciones del Tesoro y Deudas especiales

Vencimiento 1 de julio 1938

Para la presentación de las declaraciones juradas en esta Delegación de Hacienda y en los Bancos de la Plaza, diríjirse al

Corredor de Comercio Colegiado IGNACIO de MEDRANO

Calle de Benavente, núm. 3 - Teléfono 1706

Documentos necesarios para el cobro de los intereses:

Cédula personal del interesado.
Declaración jurada del año 1937.
Resguardo de depósito o los títulos.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Fiesta de la Banderita

Cantidades recibidas de los pueblos de la provincia.	
Argusino	40,65
Berclanos de Vidriales	71,10
Calzadilla de Tera	102,85
Camazana de Tera	132,20
Cañizal	93,70
Cañizo	161,20
Carbajales de Alba	61,60
Carbellino	60,00
Carrascal	30,35
Casaseca de Campeán	36,00
Casaseca de las Chanas	70,75
Castrillo de la Guareña	42,00
Castrogonzalo	59,45
Castronuevo	52,85
Castroverde de Campos	35,95
Cazurra	9,80
Ceadea	90,70
Cerecinos de Campos	80,45
Cerecinos del Carrizal	33,30
Cereza de Aliste	62,30
Cernadilla	40,80
Clonal	53,00
Cobrerros	81,60
Codesal	38,20
Colinas de Transmonte	33,60
Coomonte	41,10
Coreses	52,20
Cotanes	39,40
Cubo de Benavente	28,30
Cubo de Tierra del Vino (El)	47,79
Cuelgamures	31,30
Cunquilla de Vidriales	20,40
Donado	8,40
Entrala	32,20
Escuadro	27,70

SE NECESITA

Un dependiente apto para el tocador, casado o soltero, en la BARBERIA DE Inocencio Fernández S. Torcuato, 24 ZAMORA

Música

Programa de música que ejecutará la banda del Regimiento de Infantería Toledo 26 en el Paseo de San Martín el día 28 de los corrientes de las 19,30 a las 21,30.

- 1.ª «España Cañí»; pasodoble, P. Marquina
- 2.ª «Bautis... no seas Geranio»; schottisch, E. Mota.
- 3.ª «Juegos Malabares»; canción del pajarito y danza mora, Vives.
- 4.ª «Luisa Fernanda»; selección, Moreno Torroba.
- 5.ª «La Reina Mora»; selección, J. Serrano.
- 6.ª «Boquerón de Plata»; pasacalle andaluz, P. Cambroner.

Teléfono de IMPERIO 1570



Boletín de la Falange

Jefatura Local de Zamora

Segunda relación de gastos hechos a cuenta del importe líquido de 6.368,75 pesetas obtenido en la becerrada organizada por esta Jefatura que se celebró el día 19 de julio último:

	Pesetas
Gastos del primer envío hecho el día 7 de los corrientes en lugar de 4.164,10 como figuró por error.	5.215,80
Quedando en dicha fecha un remanente de en vez de 2.204,55.	2.152,95
Remanente anterior	2.152,95

Para el Campamento de San Martín de Castañeda

Treinta kilos de chorizo de primera	315
Doce id. doscientos gramos codillos jamón	73,20
Un bidón de aceite	120
Un saco de azúcar	105
Once kilos de queso del país	66
Diez id. cuatrocientos gramos de galletas	31,20
Veinticuatro botes de pimientos morrones	26
Diez kilos de bonito en escabeche	60
Veinte id. de sardinas en aceite	42
Cincuenta libras de chocolate	87,50
Cincuenta kilos de tomates	25
Trescientos pimientos verdes	9,50
Casa Julio regaló una caja de cinco kilos de sardinas en aceite.	
Suma	960,60
Queda remanente	1.192,70

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 27 de agosto de 1938. Tercer Año Triunfal de la Era Azul.

EL JEFE LOCAL

Organización Juvenil Femenina

Se convoca a todas las afiliadas a esta Organización para hoy a las tres y media en el Centro de la Sección Femenina. Llevarán la merienda para pasar la tarde en el campo.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 27 de agosto de 1938. Tercer Año Triunfal.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!



Frentes y hospitales

Segunda lista de donativos para la Tómbola recibidos en esta Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales de Zamora

- | | |
|---|---|
| Excelentísimo señor Gobernador Militar, un jarrón de Talavera. | Almacenes Diez, cuatro llenos pintadas imágenes de la Virgen. |
| Ilustrísimo señor Delegado de Orden Público, un juego de helados de plata y cristal. | Don Heriberto Hernández, un juego de helado. |
| Señora Vda. de Pastor, 2 cuadros. | Don Severiano Ballesteros, unas vinagreras, un a s hueveras y una competera de cristal. |
| Señorita Sofía Pastor, un violetero de cristal. | Doña María Gómez Acebo, una escribanía. |
| Don Ponciano Bermejo, de Vezdemarbán, 15 pesetas. | Don Carmelo Cirac y señora, un juego de Café. |
| Doña Amalia P. Cardenal, un azucarero de cristal. | Doña María Zorrilla, dos jarrones. |
| Don Manuel Martínez Fernández, una cajita para cigarrillos. | Hijas de Alejandro Ufano, un frutero de cristal de tres pisos. |
| Don Pedro Funes Girón, una cajita para cigarrillos. | Don Sebastián Sánchez un aparato de luz y un juego de agua. |
| Sociedad Constructora de Ferrocarriles de Zamora a Coruña, una bandeja de plata. | Don Antonio Uribe, un galletero y dos fruteros. |
| Don Agustín González y familia, un aparato de luz, una bombonera, dos figuritas y un tintero. | Don Tomás Tomé, un estuche de costura y otro de manicura. |
| Don Félix Crespo, Pardo, 12 botellas de vino blanco y 12 de vino tinto. | Señor Presidente de la Audiencia, un cuadro de la Virgen del Pilar y un jarrón. |
| «Café Becedas», una botella de coñac, una de champagne y otra de sidra achampanada. | Doña María García Santiago, una bandeja. |
| Señorita María Mesa, un tintero de Talavera. | Escuela del Trabajo, un ánfora y un armario de muñecas. |
| Señor Delegado de Trabajo, 15 pesetas. | Don Leocadio Peláez, 160 pastillas de jabón. |
| Don Jacinto Angoso, un jarrón con flores artificiales. | Doña Julia Aguilar, cuatro cromos con marco. |
| Colegio de la Medalla Milagrosa, 5 pesetas. | Don Valentín Matilla, un galletero, una jarra, una cesta de cristal y un azucarero. |
| Don Tomás Tejero, dos macetas de china. | Capitán Otero, un juego de café de seis tazas. |
| Don Feliciano Iglesias, una papeleta de madera y un cesto para papeles. | Bazar «Arco Iris», una muñeca de Salón. |
| | Señora de Caballero Rodas, una pitillera de piel. |
| | Don César Alonso Redoli, un macetero de Talavera. |

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO, FUNDADO 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de diciembre de 1930.

SUCURSAL DE ZAMORA.-Cánovas, 2

Casa Central en Salamanca y sucursales en Béjar, Peñaranda y Valladolid

- Operaciones que realiza:
- | | |
|-------------------------------|--------------------|
| Libretas ordinarias de ahorro | 2,50 por 100 anual |
| Imposiciones a seis meses | 3 por 100 |
| Imposiciones a doce meses | 3,50 por 100 |
- HUCHA DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa: se facilitan gratuitamente.
- SELLOS DE AHORROS: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.
- MONTE DE PIEDAD: Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros efectos: al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y 5'50 por 100 en cantidades superiores.
- HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre
- Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna**
- El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Ruéda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redoli.

Toros y Toreros

DOMINGO TAURINO

«El Trio» Dominguin

Los hijos del que fué matador de toros Domingo González (Dominguin) torearon el domingo pasado en La Coruña. Bueno; esto ya se lo había yo dicho a ustedes el domingo anterior, pero lo que no les había comunicado a mis lectores es el resultado artístico de la fiesta.

Tampoco se lo voy a decir yo, voy a «ceder la palabra» al colega «La Voz de Galicia» que describe así el festejo;

Después de decir que se vió con agrado la actuación de Domingo y José González, escribe lo siguiente: «Luisito Miguel, el menor de los chavales de «Dominguin» hizo en este becerro maravillas de gracia, con una soltura y un estilo, que entusiasó al público, obligándole a levantarse de sus asientos para jalearle sus desplantes y el arte que apunta sobre él con magníficas perspectivas.

Lanceó de capa por verónicas, revoleras y hasta por chicleñas con dominio de maestro, y luego, puso dos pares de banderillas cortas al quiebro, echándole una gracia y un sabor a la faena, que el público se rompió las manos para aplaudirle.

Brindó la muerte del becerrete en mitad del ruedo y con la muletilla en la derecha se fué hacia el de Albarén, toreándole por naturales y con las dos rodillas en tierra. Con buen conocimiento del terreno en que debía colocarse, erguida su figura de muñeco flamenco, templó moviendo bien los brazos y puso tal valentía en la faena que la gente no salía de su asombro. Al matar, se perfiló bien y señaló la iniciación del volapié, pero por falta de talla para llegar al morrillo del becerro, tuvo que pinchar varias veces para terminó al segundo intento de descabello.

Las corridas de feria de Salamanca

Ya está el cartel de las corridas de feria de Salamanca hecho, que es como sigue:

Día 11 de septiembre (domingo). Ocho toros de Clairac, para Fernando Domínguez, «Maravilla»; Pepe Bienvenida y «El Estudiante».

Día 12: Seis Toros de don Antonio

Pérez Tabernero, que pasaportarán Marcial Lalanda, Domingo Ortega y Juanito Belmonte.

Para el día 21; de primeras nos dijeron que sí había una novillada, teniendo como base el nombre de Pepe Luis Vázquez; después nada dicen, sobre esta fecha; suponemos que la plaza no estará cerrada para esa fecha, pero mientras la empresa lo calla, por algo será...

Las de feria en Valladolid

Este año, en la capital castellana, no se celebrarán nada más que dos corridas, y las dos en domingo, precisamente, serán:

Día 18 de septiembre (domingo), seis toros, aún no designados, que morirán a manos de Domingo Ortega, Fernando Domínguez, y Juanito Belmonte.

Día 25: Ocho toros, dos serán rejoneados por Juan Belmonte y seis que matarán Pepe Bienvenida «El Estudiante» y otro.

Las dos muy interesantes, y hechas con mucho acierto, con vistas a la taquilla.

Hay que ir esta tarde a Toro

En otros años, tal día como hoy los aficionados de Zamora, inaugurábamos «el circuito» taurino, que lo terminábamos, salvo excepción, con la corrida de San Mateo en Salamanca.

Siguiendo la tradición, hoy vamos a Toro, y aunque el festejo no es de muchas campanillas, es bastante interesante, mucho más para los que nos unen lazos de amistad con toreros y ganadero.

Esta tarde, los hermanos Cuadrado, Paquito y Valeriano, matarán cuatro becerros; es decir, dos erales y dos becerros de don Valeriano Cuadrado, que debuta como ganadero, ya que, desde hace tiempo, tiene adquirido ganado procedente de Contreras.

Este Valeriano es un «monopolizador», es dueño de la plaza, padre de los toreros el ganadero, y si mucho me apuran ustedes, hasta le veremos «echar la capichuela»; para todo le sobran facultades y condiciones. Dicen los que lo han visto, que el

chiquillo pequeño, es una cosa sería vamos a ver si es verdad; y, además pudiera ocurrir que le encontremos pareja...

¡A pasar la tarde a Toro! El tren sale a las tres y diez de la tarde y regresa a las once menos veinte de la noche.

Un poco de «cotilleo»

El hecho es rigurosamente cierto, me lo ha contado un amigo que hace unos días ha regresado de viaje.

En un popular balneario del Norte se encuentra, en plan de aguas, un célebre y popularísimo ex matador de toros cordobés.

En la bonita plaza de toros que hay a unos kilómetros del Balneario, se celebró hace unos días una corrida de toros; al regresar por la noche el «torero al Balneario», los aglutinados le preguntaron por el resultado de la corrida. Este se expresó así: —Ortega, ha estado tan artista y tan seguro como siempre.

Noafín, sería un gran boxeador, anda a puñetazos con los toros. —Y «El Estudiante»... salió «mu bien peinao».

Con menos palabras no se puede dar una impresión de lo que fué la corrida, los que la escuchaban quedaron enterados y ustedes también ¿no es así?

LUIS BANDERA.

Mercancías en la Estación

En el plazo de 24 horas deberán ser retirados de la Estación del ferrocarril:

- J. Roldán, 150 bultos, cerveza.
- H. I. Rubio, 575 bultos, trigo.
- A. Rodríguez, un vagón, yeso.
- G. Sam, 118 bultos, trigo.

HALLAZGO

En Cerecinos de Campos se ha encontrado una rueda completa de automóvil.

Informes: Roque Román, en Cerecinos.

REAPERTURA DE LA CHURRERIA

VILLA ROSA

Especialidad en desayunos. Abierto desde las doce de la noche en adelante.

Plaza San Sebastián 19

ZAMORA

IMPERIO POR LOS PUEBLOS

Desde Jambrina

Nuevo Ayuntamiento

Cumpliendo órdenes de la Superioridad ha tomado posesión el Ayuntamiento Nacionalindicalista integrado por los camaradas Fidel Delgado, Alcalde; Severiano Fernández, Felipe Lozano, Manuel Bernabé y Pedro Tobal. Reciba el pueblo nuestra enhorabuena ya que con ello verá satisfecho su anhelo de Patria, Pan y Justicia, puesto que los nuevos ediles se hallan ávidos de cumplir y hacer cumplir los 26 puntos que nos legara nuestro inolvidable y querido AUSENTE en su programa doctrinal de la política española.

El Jefe Local, Juan Medrano.

«Teresitas»

El próximo día 30 tendrán lugar en la Iglesia de San Esteban los cultos mensuales que dedica a la Virgen de Liseux su cofradía. Por la mañana a las ocho misa de comunión general, por la tarde a las siete y media ejercicio con Exposición y Adoración de la Santa Reliquia. Acto seguido pasarán a la sacristía los señores que componen la Junta y las Celadoras para organizar los cultos de la próxima novena a la Santa.

Son detenidos en París cuatro traficantes de armas

París.—Por la policía han sido detenidos en la tarde de ayer cuatro individuos que se dedicaban al tráfico de armas automáticas.

En un registro practicado en el domicilio de uno de ellos, se encontró una maleta conteniendo pistolas automáticas y municiones con destino a las mismas.

LA UNICA PELUQUERIA DE SEÑORAS

que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientes, es la de

LAS TRES HERMANAS

Y NO OLVIDE: que es donde salen las mejores ondulaciones

Calle de Calvo Sotelo 10. Pral.-ZAMORA

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Zamora

Nota importante

En el día de la fecha y hora de las diez de la noche se han recibido en esta Sección dos telegramas del Ilustrísimo señor Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, los que copiados literalmente dicen así:

«Quedan prorrogadas hasta el 15 de septiembre las vacaciones para aquellas Maestras de esa provincia que durante el verano hayan realizado el Servicio Social. Saludos».

«Quedan facultadas Secciones Administrativas conceder permiso asistencia cursillos acción católica Valladolid a Maestras que lo soliciten previo compromiso de dejar Enseñanza atendida. Los días que comprenderá son del uno al once próximo mes. Plazo admisión solicitudes expirará día 30 corriente».

Zamora, 27 de agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El Jefe de la Sección, Manuel de Avila.

Instrucciones generales para la contrata de obreros provisionales para el Arma de Aviación Personal civil

(No pertenecientes a reemplazos llamados o perteneciendo estar excluidos totalmente de incorporación)

Todos los contratos lo son con carácter provisional. La escala de jornales es la siguiente, según aptitud demostrada.

15, 13, 12, 10 y 8 pesetas, correspondientes a las categorías de Jefe de Sección, Oficiales de primera, id. de segunda, Ayudantes y Peones especializados.

Los contratos lo serán para el punto que elijan de los siguientes: Sevilla, Jerez, León o Logroño; de sufrir después traslados por necesidades del Servicio, tendrán derecho a las salidas reglamentarias (7,50 pesetas los quince primeros días y cinco los restantes). En estos contratos se hará constar la preferencia que se les concede a los contratados para ocupar después en propiedad los puestos que desempeñen, dentro de las posibilidades que hubiere.

En caso de obreros de buena aptitud que no aceptaran la forma anterior de contrato, puede hacerse éste en su punto de residencia con lo que tendrá derecho a las salidas en cuanto sean destinados a un Parque del Arma; en este caso, en cambio, no se les conocerá ninguna preferencia para continuar en el puesto que ocupe, siendo la duración del contrato por la de la Guerra, mas el período de desmovilización.

Los contratos que se hagan serán provisionales, haciéndose los definitivos a su presentación a los pun-

tos de destino, bien por los Jefes de Parque o por el del personal Civil de la Jefatura según los casos.

Personal Militar

Siendo conveniente antes de solicitar la militarización para un taller de un soldado, conocer su aptitud profesional, solicitará directamente del Jefe de su Cuerpo el que conceda al efectuar dicha prueba en un taller, bien del Arma o en otro del Estado o en uno particular de solvencia.

De ser favorable, se comunicará a la Jefatura con los datos siguientes: Cuerpo, Oficio, Reemplazo y Caja de Recluta del individuo.

Personal necesario

- Torneros.
- Fresadores.
- Cepilladores.
- Ajustadores.
- Chapistas.
- Montadores de las diferentes especialidades.
- Remachadores.
- Motoristas.
- Armeros.
- Oficiales enteladores.
- Sopletistas.
- Oficial para cadmiar, cobar, niquelar, etc.

Empleados técnicos

- Delineantes.
- Verificadores.

Polonia se retira de la Sociedad de las Naciones

Varsovia.—Se asegura que Polonia una vez terminada la reunión de Otono de la Sociedad de las Naciones, se retirará de dicho Organismo, decisión que adoptará el día primero de noviembre.

Fundición de metales en general Antonio Vázquez

Especialidad en trabajos artísticos

Calle Tahona, 4 (San Lázaro) Zamora

Academia ARIAS

Convocadas 345 plazas para telefonistas. Instancias hasta el 8 de septiembre. Edad, de 16 a 25 años. Conocimientos: Mecanografía, Aritmética, Escritura al dictado y Geografía

ACADEMIA ARIAS

Ramón Alvarez, 1, 2.º - Plaza Mayor ZAMORA

Banco Español de Crédito

SUCURSAL DE ZAMORA

AVISO IMPORTANTE

Pago de Cupones de las Deudas del Estado

Se pone en conocimiento del público que este Banco se encarga, en todas sus Sucursales de gestionar cerca de la Delegación de Hacienda, la tramitación y presentación de documentos a que hacen referencia la ley de 12 de Mayo y Orden de 14 de junio del año actual, relativas a la rehabilitación de Titulos y COBRO DE CUPONES DE LAS DEUDAS DEL ESTADO Y ESPECIALES, tanto a los depositantes en nuestras Cajas como a aquellas personas que nos encomienden dichos servicios.

Oficinas en Zamora:

Plaza de Sagasta, número 24 (ESQUINA A SAN GIL)

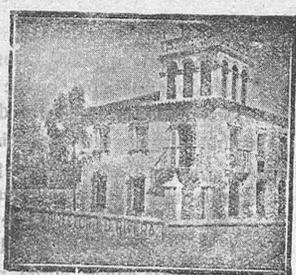
MUEBLES!! MUEBLES!! MUEBLES!!

Sillería gran confort Sillerías médula y junco Tresillos y saloncitos Muebles para oficinas Camas de metal

Gran Bazar

de Salvador García Vilaplana

SANATORIO QUIRURGICO



DEL

NIÑO JESUS

Director: J. RIVERA

Consulta diaria: de once a una y de cuatro a seis

Avenida de San Pablo, núm. 1.

ZAMORA

CARTELERA DE LA «EMPRESA SANVICENTE»

TEATRO PRINCIPAL

HOY domingo. Butaca 1,60 y 2 pts.

La magna superjoya «Paramount» en español

SUENA EL CLARIN

Creación de George Raft, Adolfo Merjou y Frances Drake

Mañana. Butaca 0,80

La soberana creación «Fox»

CINCO CUNITAS

Creación de Jean Hersolt y las 5 hermanas Dionne gemelas

El martes. Butaca 0,80

La gran comedia «Paramount»

SABADO DE JUERGA

Creación de Cary Grant y Nancy Carroll

Enseguida

COMPANIA DE COMEDIAS SELECTAS

BASSO NAVARRO

CON LAS CINCO FLECHAS EN EL YUGO CAPITULO PRIMERO

Por FERMIN YZURDIAGA LORCA

No podemos volver atrás, ligados por un juramento sacro, dicho ante Dios y la Patria, con fervor juvenil y voluntad entera. Por él, unimos nuestra vida a los destinos de España, haciéndonos responsables ante la Historia, de su autenticidad, de su permanencia, de su engrandecimiento. Feliz atadura, que debiera estrecharse, cada hora; con el fuego del alma, para contagiar a todos los españoles, de alientos nuevos, superados, generosos. La Falange, por boca de su Caudillo es responsable delante de Dios. Tremenda tarea: borrar de sus páginas cerca de tres siglos de historia vacía, vergonzosa, degradada y comenzar a escribir hechos, emuladores de las gestas pretéritas, que tienen, aún, el laurel verde sobre los nombres de oro, en la partida bautismal de un Imperio. Escribir batallas y victorias, donde el valor y el coraje españoles, queden patentes para pasmo del mundo; pero también, grabar, como hitos del Espíritu, conquistas bravas de santidad, misiones de evangelización, para imponer una supremacía del alma que nos fué asignada, desde aquel principio del Pilar, del Ebro y de Santiago, por voluntad de Dios. Responsables.

Claro que la responsabilidad incluye en el sujeto, capacidad de hacer medios, conducentes para satisfacer la obligación contraída. ¿Tiene la Falange esta intensa capacidad, y, sobre todo, estos medios en la acción? ¡Qué cuestión me he propuesto, sin proponérmelo! Por lo menos, dice mucho en nuestra ayuda, que la reparación urgente de España no nos era debida; no la reconocemos como deuda de una herencia que dice pecados, vicios, apostasía en los predecesores: y porque la hemos tomado de voluntad, con valentía escueta, con ímpetu febril, enloquecidos de ansia española, nuestro oficio de redentores, al precio de la sangre, nos reviste de un prestigio alto y aquilatado. Para lograr fortuna en esta empresa, predicamos restituir al hombre, al Estado, a la Nación en aquella «manera de ser» que produjo, hace ya trescientos años, el hecho de nuestro Imperio en el mundo. ¿Cómo? José Antonio nos dice, —29 Octubre 33— «Nosotros seríamos un partido más, si viniéramos a enunciar un programa de soluciones concretas. Tales programas tienen la ventaja de que nunca se cumplen. En cambio, cuando se tiene un sentido permanente ante la Historia y ante la vida, ese propio sentido nos dá las soluciones en lo concreto». Quería llegar a este punto; a esclarecer, según el pensamiento de José Antonio, otra de las diferencias esenciales entre la Falange y los partidos. Nosotros tenemos la Historia por delante, con la responsabilidad de anunciarla indestructiblemente con nuestra más alta historia; pero no tenemos programa, porque es tan honda y viva —de densidad humana— la empresa restauradora, que no puede articularse en la «mecánica» de las utopías electorales o parlamentarias que son los programas políticos. A la palabra «promesa» —que tanto quiere decir «programa»— oponemos la realidad entrañable de «misión» que supone ir a la conquista apostólica y ferviente de cada hombre, a la conversión de los que no creyeron y amaron, en silencio y paciencia, que son virtudes, y modos de indudable victoria. Pensemos: ¿Puede un programa político aquilatar las interiores virtudes del hombre; desarraigar los vicios en el corazón, mandar y regir el sagrado del alma? Sólo la Ley de Dios; pues la Falange integra, primero su «manera de ser» en este postulado. Que la Ley de Dios resplandezca en la conducta de cada español; y después que se restaure la conciencia ciudadana, férreamente, en la Hermandad, en la milicia, en el Servicio, en la Jerarquía. Pues, con esto; nos sobra para tomar esta suprema responsabilidad ante la Historia. Y vez, que nos hacemos responsables precisamente de la irresponsabilidad de los partidos políticos. Ellos fueron la causa decisiva y entera de nuestro decaimiento. Su ambición de cosas materiales, su alegría, su irresponsabilidad, en fin. Aquellos programas enfáticos que no se cumplieron nunca, rebrillaron como un cebo apetitoso, para pescar en el río sucio y revuelto de la política, olvidando siempre el material humano, el factor hombre, a quien ahora se acerca la Falange, para decirle la verdad, para exigirle, no para darle, el sacrificio de la vida por la Patria, como culminación de una ascesis fecunda, risueña y saludable. Sí; podemos mirar, con sosiego, al futuro, contando con un tipo de hombre de tan alta extracción y exquisita densidad. Lograremos nuestra ambición histórica.

Luego, José Antonio, nos señala —29 Octubre 33— la organización nacional-sindicalista que enfrente de toda la organización política, nos puede ofrecer el triunfo. «¡Que desaparezcan —grita— los partidos políticos! Nadie ha nacido nunca miembro de un partido político: en cambio nacemos todos miembros de una Familia: somos todos vecinos de un Municipio: nos afanamos todos en el ejercicio de un trabajo: ¿para qué necesitamos el instrumento intermediario y pernicioso de los partidos políticos que para unírnos en grupos artificiales, empiezan por desunírnos en nuestras realidades auténticas?» Esta es la ordenación lógica de los pueblos: primero, por ley natural, viene la Familia, sociedad perfecta de «derecho anterior y mejor que el Estado». De la reunión de familias, en los vínculos de los derechos y deberes civiles, surge, para alcanzar el bien común el Municipio: y la Corporación de Sindicatos, para la más exacta, cristiana y benéfica consecución de la Justicia en el trabajo. El Sindicato y el Municipio palpitan con la vitalidad y el encanto de dos verdaderas familias, cuando corre en la vena interior, la savia eterna y divina de la Hermandad, que es, en fin, caridad viva y fecunda. Así concibe la Falange a España. ¿Dónde, los partidos políticos? Lo artificial —sin arte— se aja y desmorona porque no es más que estúpida figuración de la vida. Lo artificial no puede resolver los problemas del hombre, del Estado, de la Nación. Y porque es axioma de la Falange «lo directo» en el estilo, en la doctrina y en la acción, repudia, ella, este feo instrumento intermediario de los partidos. Ya nos llegará la hora del comentario a estas palabras que vienen después en el Capítulo Primero. «Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., es en la disciplina, por la que el pueblo unido y en orden, asciende al Estado y el Estado infunde al pueblo las virtudes de Servicio, Hermandad y Jerarquía». Con esta fórmula limpia, sencilla y sabia, evitaríamos dar que hablar y reír al demonio, inventando pomposamente «teorías políticas del Estado», proclives a lo liberal, a lo inhumano, a lo estéril. La grande y honda verdad de la Guerra no consiente perder el tiempo, pasar el tiempo, reír. Yo al menos invito a pensar en esta frase de José Antonio: «NO JUZGUEIS JAMAS A NUESTRO MOVIMIENTO COMO A UN PARTIDO». Ante la Patria nuestro Movimiento es lo sacro; todo lo demás es profano. Nuestro Movimiento es el único que asume un sentido trágico de la Patria. Todos los partidos son cámicos, y si no fuesen, por naturaleza, se convierten en polichinelas enseguida, movidos por los hilos parlamentarios.

¡Sentido trágico de la Patria! Me acuerdo de los Muertos. Y los Combatientes. Ellos han superado con rigor enorme, la responsabilidad que les pedía la Falange para la Historia nueva de España. Su sangre inocente, ardorosa y juvenil lavó la irresponsabilidad de la vieja política. ¿Y seremos, nosotros, en la paz de la retaguardia los que intentemos meter a la Falange en la farándula extrafalanga y sucia de un Cargo de Tespis?

MINISTERIO DEL INTERIOR

Concurso para la provisión, con carácter interino, de las plazas vacantes de Secretarías, Intervenciones y Depositarias de Fondos de Ayuntamientos y Diputaciones

En el B. O. del Estado del 24 del actual, se publica una Orden circular del Ministerio del Interior, por la cual se dispone se cubran con carácter interino, cuantas Secretarías, Intervenciones y Depositarias de Fondos de Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales se hallen vacantes en las provincias liberadas.

A partir de la publicación de esta Orden y durante el plazo de treinta días hábiles, queda abierto el concurso para cubrir las citadas vacantes, con carácter interino, que no crea derechos ni preferencias a favor de los designados para cuando sean provistas en propiedad, ni ocasionar perjuicio alguno a la reserva de plazas a que se refiere la legislación del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra.

Pueden concurrir a este concurso los individuos pertenecientes a los Cuerpos de Secretarías, Intervenciones y Depositarias que no estén incluidos en los escalafones correspondientes.

Las solicitudes se dirigirán al Gobierno Civil de la provincia o al Presidente de la Corporación, cuya vacante figure anunciada en este concurso, acompañadas de la documentación que en la convocatoria se detalla.

Una vez finalizado el plazo de admisión de instancias, cada Ayuntamiento o Diputación, en el de cinco días, elevarán al Gobernador Civil de la provincia relación de los aspi-

rantes que directamente hayan adquirido ante las mismas y el Gobernador Civil, en igual plazo, remitirá a los Ayuntamientos la documentación de los que hayan concursado ante su autoridad.

Para resolver este concurso se atenderán los Ayuntamientos y Diputaciones a las preferencias establecidas en la Orden Circular de este Ministerio de 9 de marzo último, entendiéndose que en el grupo a) del apartado segundo, están comprendidos los caballeros mutilados de guerra, declarados o presuntos,

Entre los aspirantes en quienes concurren dicha condición y entre los del grupo c), así como entre los aspirantes no comprendidos en las preferencias establecidas en dicha disposición servirá de escala gradual de méritos la del artículo 231 del Estatuto Municipal, por el orden que en el mismo se expresan.

En dicha orden se regula asimismo la provisión en poblaciones de más de 20.000 habitantes.

Contra los acuerdos que adopten las corporaciones al hacer la designación de las personas que hayan de ocupar los cargos vacantes, puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante el tribunal provincial. Esta garantía jurisdiccional no significa mejora alguna en la condición de interinidad que, en todo caso, tendrán los nombramientos.

En el expresado Boletín se inserta la relación de vacantes a que dicho concurso se refiere.

Daladier ratifica su propósito de modificar la semana de 40 horas

París.—A la salida del Ministerio de la guerra, en la tarde de ayer, después de celebrer una reunión con los representantes de los grupos gubernamentales, Daladier manifestó a los periodistas que había expuesto y razonado que no creía conveniente ni necesaria la apertura del Parlamento.

También dijo que era preciso ir cuanto antes a la reforma de la jornada de las 40 horas, por exigirlo así la situación financiera de Francia.

Homenaje a los héroes de Belchite

Zaragoza.—Belchite se dispone a rendir un emocionado y patriótico homenaje a sus heroicos defensores.

En el programa de los actos a celebrar figuran algunos de carácter religioso. A todos se ha invitado a las Autoridades zaragozanas y jerarquías del Movimiento.

Las niñas musulmanas en Sevilla

Sevilla.—Ayer visitaron el Ayuntamiento las niñas musulmanas. El Alcalde departió con las niñas, en señalando las dependencias municipales haciéndoles entrega de preciosas reproducciones de la Giraldá y algunas cajas de bombones.

Las niñas hicieron presente al Alcalde su agradecimiento por la acogida que les había sido dispensada.

Más tarde, las niñas visitaron al Gobernador Civil, señor Gamero del Castillo el cual almorzó en su compañía.

Nuevos y graves desórdenes en Palestina

Londres.—El Alto Comisario inglés en Palestina telegrafía que en el día de ayer ha descarrilado un tren, ocasionando algunas víctimas. Se ha confirmado que el accidente fué debido a un acto de sabotaje.

En un mercado de Haffa ha hecho explosión una bomba, matando a cuatro personas e hiriendo a dieciocho de gravedad.

En Jerusalén fué asaltada una tienda y durante toda la tarde estuvo suspendido el tráfico en el barrio judío, donde se produjeron graves desórdenes que hicieron necesaria la intervención de la policía y de los servicios de vigilancia que, no sin grandes esfuerzos, lograron restablecer el orden.

Entierro de un falangista muerto en el frente

Salamanca.—En la tarde de ayer se ha verificado el entierro del heroico falangista Ernesto Blanco, muerto en uno de los frentes de combate.

El camarada Blanco había desempeñado el cargo de Jefe Provincial de Prensa y Propaganda de Falange Española.

El entierro constituyó una sentida manifestación de duelo y a él asistieron las Autoridades y Jerarquías del Movimiento y una sección de la Milicia Nacional.

En el cementerio, en el momento de dar tierra al cadáver, se dió el presente de rigor, entonándose el Himno de la Falange, que fué escuchado brazo en alto entre la emoción de los concurrentes.

Cárceles rojas

La celda de "transeuntes" de Montjuich

La escena nos fué referida por quien vivió de cerca los horrores que han tenido por marco el tristemente célebre castillo de Montjuich, lugar de torturas sin cuento y en cuyos fosos trágicos han sido devoradas millares y millares de vidas por el odio y la degeneración de esta gavilla de bandoleros, que no van dejando tras sí más que ruinas, desolación y muerte.

—«Fué a primeros de julio pasado—nos dice este patriota, que, jugándoselo todo, pudo escapar de su prisión primero y de Cataluña después.

«En una celda habíamos sido «cómodamente» instalados doce detenidos, acusados de lo que ellos quisieron atribuirnos; pues la policía roja, cuando quiere justificar un asesinato, inventa las cosas más absurdas y truculentas. La única verdad de la acusación que pesaba sobre nosotros, era la de ser españoles de Franco; pero como únicamente se puede ser allí por ahora: de labios adentro.

«Con nosotros se hallaba detenido un capitán de la Guardia civil, testigo del hecho bárbaro y repetido que voy a referir:

«Serían las once de la noche del día aquél cuando la puerta de una celda, pared por medio de la nuestra, y que siempre permaneció vacía (estaba, según frase gráfica de nuestros carceleros destinada a «transeuntes») se abrió. Desde nuestro departamento, con la atención sobreltada, oímos perfectamente la caída de un cuerpo pesado sobre las losas. Luego, la puerta que se cierra y el silencio más absoluto que se hace.

«Dos horas más tarde, la puerta de la celda misteriosa tornó a abrirse. Llegaron hasta nosotros unos débiles quejidos y la voz bronca, autoritaria de un hombre que interrogaba: «¡Oye, tú!». Lo has pensado mejor...? La voz débil, con temblor de miedo y de sufrimiento, contestó: «Le juro a V, que no se nada de eso». «Habla o te despedazo aquí mismo» impuso el verdugo aquél, acompañando el mandato de un golpe terrible, que apagó los lamentos de su desgraciada víctima. Un carcelero intervinó: «No le des más. No ves que está sin sentido...? —Trae un cubo de agua para ver si reacciona».

A poco la caída del agua nos indicaba que la orden había sido cumplida.

—«¡Por Dios, no me pegue más, pues le juro que no se nada!»

Aquello debió ser algo brutal, espantoso. Un grito que a todos nos llegó al alma, partió de la celda, mezclado con las blasfemias de aquel verdugo. Luego, silencio.

Despuntaba el día. De la celda sacaron un cuerpo que más parecía un giñapo. Un chiquillo de unos diecisiete años. Está deshecho, reventado.

Jamás olvidaré el cuadro aquel... Fué algo terrible.»

La tripulación de un petrolero que se dirigía a Barcelona se niega a continuar el viaje

Constantinopla.—Un buque petrolero que con cargamento de varias toneladas de petróleo había salido de un puerto ruso con rumbo a Barcelona, tan pronto como se enteró de ello, se negó a continuar el viaje, ante el peligro que la navegación por las aguas españolas supone, dado el control que sobre las mismas se ejerce por las barcas nacionales. En vista de ello dicha tripulación fué cambiada por otra rumana y con ella dicho barco ha reanudado su viaje.